És temps de recuperar el temps

COMPRA EN QUART!

SÚMATE A LA CAMPAÑA: ÉS TEMPS DE RECUPERAR EL TEMPS, #COMPRAENQUART #PERNADALCOMPRAENQUART

Conscientes de la necesidad de impulso y apoyo al comercio local, desde el Ayuntamiento de Quart de Poblet y la Asociación de Comerciantes de Quart de Poblet (ACQ), una vez más lanzamos una nueva campaña "Es temps de recurperar el temps", **con el fin de incentivar entre la ciudadanía la compra local en la cesta de navidad.**

Así, durante un periodo de **2 semanas**, se harán **un sorteo semanal, con 35 personas premiadas con 100 euros por sorteo, en tarjetas de compra CQ+ de 100 euros entre las papeletas que existan en la urna, estas tarjetas se han de gastar** en los comercios adheridos de la población con fecha tope 31 de diciembre de 2021.

Por compras en cualquier comercio de la población con un mínimo de 5 euros, se entregará al cliente **una papeleta** para la participación en dicho sorteo. Este deberá depositarla en la urna dispuesta en el ayuntamiento. El reparto de papeletas entre el comercio, y por lo tanto de compra con tarjeta CQ+ comenzará el **1 de Diciembre de 2021**.

El establecimiento que desee participar en la campaña de difusión habrá de comunicarlo a la Asociación de Comerciantes de Quart de Poblet (ACQ), que será la encargada de coordinar la iniciativa. Recordamos que se trata de una campaña dirigida a todos los comercios de Quart de Poblet.

Si deseáis participar en esta iniciativa, rellena la solicitud y envíala **debidamente firmada compraenquart@hotmail.com, del 22 al 30 de noviembre, preferentemente, con fecha tope el 4 de diciembre de 2021.**

Puedes enviar el documento o una foto o escaneo.

DATOS

Nombre y apellidos o razón social:

Nombre del establecimiento:

Dirección:

Teléfono: **email:**

Firma:

Código FUC de TPV

(es el "código de comercio" que identifica tu terminal de cobros con tarjetas. Seguramente lo verás en la parte inferior del terminal, pero si no es así consúltalo con tu entidad financiera. Las tarjetas prepago de la campaña solo podrán utilizarse en los TPV´s identificados)

EN CASO DE HABER PARTICIPADO EN LA CAMPAÑA TARJETAS CQ+

Solicito la adhesión en la campaña "Es temps de recuperar el temps", En nadal #compraenquart", con los mismos datos facilitados en la campaña TARJETAS CQ+ y me comprometo a cumplir las condiciones de la misma de la que he sido debidamente informado/a.
Código FUC de TPV

Firma:

En cumplimiento del Art. 13 del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos, que proceden directamente del interesado/a, serán recogidos bajo la responsabilidad de Ayuntamiento de Quart de Poblet y la Asociación de Comerciante de Quart de Poblet (ACQ), con la finalidad de "Dinamizar la campaña de la compra local". La base legal que nos permite tratar sus datos es "Consentimiento explícito del interesado/a para hacer público sus datos a fin de su participación en dicha campaña, así como la autorización de la publicación de imágenes . Al mismo tiempo, sus datos serán tratados por la Agencia de Fomento de Innovación Comercial (AFIC) de Quart de Poblet, con la finalidad de "Dinamizar la actividad comercial, su participación en el portal del comerciante, así como asesorar, informar y colaborar con los comerciantes locales". Tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso podremos conservar para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL COMERCIO ADHERIDO:

¿EN QUÉ CONSISTE LA CAMPAÑA?

Campaña de navidad de promoción comercial con el objetivo de incentivar entre la ciudadanía la compra local impulsando el comercio local, mediante convenio con ACQ, bajo el lema "És temps de recuperar el temps" Esta campaña consiste en la realización de 2 sorteos durante 2 semanas, con 35 personas premiadas con 100 euros por sorteo, entre las papeletas depositadas por la ciudadanía, en tarjetas CQ+, a consumir en establecimientos que participen en esa iniciativa, con el objetivo de incentivar las ventas en el comercio minorista y en la restauración dinamizando de esta forma la vida comercial de Quart.
Se sortearán tarjetas CQ+ de compra en el comercio local, por importe de 7.000 euros a fin de que tus clientes puedan participar en el sorteo.

Con las papeletas depositadas por los clientes en la urna ubicada en el Ayuntamiento, se realizarán **2 sorteos durante 2 semanas, con 35 personas premiadas por sorteo, con 100 euros en tarjetas CQ+ de 100 euros**, para gastar en los comercios adheridos de la población.

¿EN QUÉ ME BENEFICIO COMO COMERCIO?

El comercio adherido a dicha campaña, contará con todo el material de la campaña de forma gratuita, a fin de promocionar sus ventas mediante la presente campaña, así como fidelizar a su clientela.

¿CUÁL ES MI COMPROMISO?

- Rellenar la ficha de adhesión a la campaña y facilitar sus datos a ACQ, que trasladará tanto a Caixa Popular para enlazar el datáfono, como a la AFIC del Ayuntamiento de Quart de Poblet, a fin de tratar dichos datos para futuras campañas municipales en materia de comercio y para su alta en el portal del comerciante de Quart de Poblet.
- Realizar la difusión de dicha campaña entre su clientela, en cuantos medios estén a su alcance y dar un uso debido de dicha campaña.
- El comercio adherido a la campaña, contará con un distintivo, que deberá poner en un lugar visible, y en el caso de haber agotado las papeletas de sorteo, deberá informar.
- Justificar a ACQ, las compras realizadas en su establecimiento con la tarjeta CQ+, mediante factura para su posterior pago, finalizado el canjeo de dichas tarjetas a 31 de diciembre de 2021.

Plazos de la campaña:

- El plazo de **adhesión del comercio**, finalizará el 4 de diciembre de 2021, aunque **se recomienda que se realice antes del 30 de noviembre.**
- El reparto de papeletas entre el comercio comenzará el 24 de noviembre y por lo tanto la compra con papeletas de sorteo tarjeta CQ+ comenzará el **1 de Diciembre de 2021**.
- Los sorteos semanales se realizarán los **viernes 10 y 17 de diciembre de 2021** (estas fechas podrían sufrir cambios dependiendo del flujo de la campaña, siempre manteniendo una por semana), entre las papeletas depositadas en las urnas, papeletas que serán entregadas por el comercio adherido hasta la hora previa al sorteo del 17 de diciembre.
- Los **tarjetas CQ+ ser gastadas por las personas premiadas** en cualquier comercio de la población adscrito a la campaña **hasta el 31 de diciembre de 2021.**